



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,57 euros Semestral 32,50 euros Trimestral 19,53 euros Ayuntamientos 40,94 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i>	INSERCIÓNES 1,14 euros por línea (DIN A-4) 0,75 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,66 euros —: De años anteriores: 1,32 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Lunes 1 de diciembre	Número 229

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Intervención. Notificación de liquidaciones.
 Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
 De Burgos núm. 1. 1073/2003-A. Pág. 2.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
 De Burgos núm. 3. 673/2003. Págs. 2 y 3.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Consejería de Economía y Empleo. Dirección General de Energía y Minas. Págs. 3 y ss.
Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Depósito de los Estatutos de la Asociación Burgalesa de Empresarios de Distribución para Hostelería y Alimentación. Pág. 5.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Adecuación del coto privado de caza BU-10.780. Pág. 5.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 5 y 6.
- MINISTERIO DE HACIENDA.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Recaudación. Págs. 6 y ss.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales. Pág. 8.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya. Unidad de Recaudación Ejecutiva 48/03. Pág. 8.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Unidad de Recaudación Ejecutiva 06. Pág. 9.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Castellón. Unidad de Recaudación Ejecutiva 01. Pág. 9.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Págs. 9 y 10.

- AYUNTAMIENTOS.
Aranda de Duero. Recaudación. Pág. 10.
Pradoluengo. Págs. 10 y 11.
Villaverde Mogina. Pág. 11.
Castellanos de Castro. Pág. 11.
Carazo. Págs. 11 y 12.
Mambrilla de Castrejón. Pág. 12.
Atapuerca. Pág. 12.
Castrillo Matajudíos. Pág. 12.
Cogollos. Págs. 12 y 13.
Merindad de Cuesta Urria. Pág. 13.
Estépar. Pág. 13.
Moncalvillo. Págs. 13 y 14.
Pedrosa de Duero. Pág. 14.
Castrillo del Val. Pág. 14.
Quintanilla del Coco. Pág. 14.
Villaldemiro. Pág. 15.
Sotresgudo. Pág. 15.
Zuñeda. Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 15 y ss.
Monasterio de Rodilla. Págs. 17 y 18.

— MANCOMUNIDADES.
Comunidad de Tierra de Junta de Juarros. Pág. 13.

— JUNTAS VECINALES.
La Aguilera. Pág. 13.ß

ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 18 y 19.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Guipúzcoa. Pág. 20.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 20 y 21.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Valladolid. Pág. 21.
- AYUNTAMIENTOS.
Aranda de Duero. Secretaría. Convocatoria pública de ayudas económicas destinadas a subvencionar la adquisición de viviendas en régimen de alquiler para el año 2004. Págs. 21 y ss.
Salas de los Infantes. Pág. 24.
Rábanos. Pág. 25.
Montorio. Pág. 26.
Valmala. Pág. 26.
Urbel del Castillo. Pág. 26.
Frías. Pág. 27.
La Horra. Pág. 27.
Torrepadre. Pág. 28.
Rubena. Subasta del aprovechamiento de labor y siembra de diversos lotes de fincas. Pág. 28.
- JUNTAS VECINALES.
Rublacedo de Abajo. Págs. 24 y 25.
Rublacedo de Arriba. Pág. 25.
Villamudria. Pág. 25.
Rábanos. Págs. 25 y 26.
Carcedo de Bureba. Pág. 26.
Alarcia. Pág. 26.
- MANCOMUNIDADES.
Mancomunidad de Municipios Bajo Arlanza. Pág. 28.